

**CASA  
PRESIDENCIAL**



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL**  
**DECLARACIONES DE DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**  
20 de Agosto de 2002

El Secretario del Frente Sandinista, Daniel Ortega, anunció en conferencia de prensa que el Consejo sandinista analizando la situación política, económica y social de país, determinaron que Nicaragua está atravesando por una profunda crisis social, política y económica y que esto resultaba insostenible para Nicaragua.

Dijo que en Nicaragua hay dos grandes males: La peste de la corrupción y la peste de la pobreza, la miseria que se manifestaba de manera aguda en la falta de empleo, desabastecimiento de medicamentos en los hospitales, encarecimiento de los servicios básicos y el costo de los alimentos.

Indicó que los 38 votos del Frente Sandinista son determinantes para luchar contra la corrupción y para proceder de acuerdo a la ley para votar de forma institucional a desaforar a las personas que están siendo señaladas por actos de corrupción. Igualmente dijo que los 38 votos sirvieron para liberar de impuesto los 56 productos de la canasta básica.

Explicó que la mayoría de diputados (48 votos) deberán solicitar por escrito la conformación de la Comisión especial para iniciar el proceso de desaforación y que en caso de que la Junta Directiva no acceda a dar trámite a ésta, entonces el plenario deberá elegir una nueva Junta Directiva.

Después de lo expuesto por Daniel Ortega, éste dijo que el Frente Sandinista consideraba que el esfuerzo que venía desplegando el pueblo de Nicaragua, diversos sectores de nuestro país tenía que venir acompañado de movilizaciones y jornadas de lucha en las calles para demandar la desaforación de Arnoldo Alemán, el desempleo, la falta de medicamento y alimento en los hospitales y que no se siga encareciendo los servicios básicos y la canasta básica.

Anunció que el próximo 27 de Agosto iniciarán la primera movilización departamental en Managua, la que saldrá de la rotonda de Metrocentro a las 4 PM. hacia la Asamblea Nacional. Posteriormente harán un llamado para realizar una gran marcha de protesta a nivel nacional.

Creo que es importante que en este sentido se respalde la labor del Poder Judicial, se respalde la labor de la Dra. Juana Méndez y no se trate de dirigir su labor, es decir, no se le puede decir acuse a este, señale esto y no señale lo otro. Simplemente ahí lo que nosotros vemos es que han surgido varios elementos que tienen que ser despejados, osea, un acto de corrupción masivo, una corrupción, como cuando se habla de un infarto masivo. Aquí el país sufrió de una corrupción masiva, luego ese dinero, estamos claros que cantidad de ese dinero ha sido utilizado de manera personal por quienes extrajeron o sustrajeron este dinero, lo que significa un robo, ese es un robo, no está claro que parte del dinero robado al pueblo nicaragüense fue utilizado para pagar sobresueldos, es un delito, yo creo que no podemos hacer ahora lo del avestruz, y tampoco sabemos que parte de ese dinero que fue a parar a la FDN fue utilizado para la campaña electoral, lo cual es otro delito, es decir, si hablamos de ir contra la corrupción, yo creo que no podemos ponerle parches a la corrupción y decir esta corrupción es buena y esta corrupción es mala. La corrupción es mala.

